

Policía Nacional solicita a la ciudadanía a no enfrentar autoridades en el cumplimiento de su deber

Nuestra Policía Nacional, como garante de la seguridad ciudadana, tal y como lo establece el artículo 255 de nuestra Constitución, velamos día por día por el bienestar social actuando de manera oportuna ante el llamado de auxilio por parte de quienes reporten una situación de peligro.

Sin embargo, nos preocupa que cuando nuestros policías se disponen a cumplir con su deber, en ocasiones algunos ciudadanos intervienen bloqueándoles el paso y, en el peor de los casos, los atacan con objetos contundentes, cortantes o armas de fuego.

Traemos este tema a colación tras el caso de un cabo y un raso de puesto en la Dirección Regional Norte, con sede en la provincia de Puerto Plata, quienes resultaron con heridas contusas luego que un hombre los atacó con bloques de concreto cuando ellos respondieron un llamado de alerta por violencia de género.

El cabo Mélido Enmanuel Batista Martin y el raso Amado Encarnación Aquino, fueron atacados el pasado domingo por un hombre identificado como Ricardo José Castillo Contreras, de 28 años, quien tan pronto agredió a ambos policías, emprendió la huida con rumbo desconocido.

Durante el incidente, un acompañante del agresor identificado como Alexis Muñoz Lora, en aparente estado de embriaguez, le fue encima al raso Encarnación, por lo que éste se vio en la imperiosa necesidad de neutralizarlo disparándole en las piernas.

Posteriormente, Castillo Contreras se entregó en horas de la noche del martes en compañía un dirigente comunitario y un representante de los Derechos Humanos; al ser cuestionado en torno al ataque contra los dos policías, éste admitió su responsabilidad.

Este lamentable desenlace, como en otros hechos donde patrullas han sido recibidas a tiros, piedras y botellazos en algunos sectores durante operativos rutinarios, son situaciones que se pueden evitar mediante un loable esfuerzo de conciencia ciudadana y respeto a la labor de las autoridades policiales.

La Policía Nacional pide encarecidamente a la ciudadanía a que colaboren con el establecimiento del orden público y a no enfrentar a nuestros policías para así evadir incidentes innecesarios y continuar contribuyendo con una sociedad de paz y convivencia pacífica.